

"LA GRADUAL ESTANDARIZACION DE LA LENGUA MAPUCHE".

"Las lenguas se abren caminos ascendentes a través de lo escrito en ellas por quienes las hablan".

Américo Castro: "Introducción" a La realidad histórica de España. Ed. Porrúa, México, 1962, p. 38.

Eduardo Miranda
Universidad de la Frontera
Temuco.

1.0. El mundo contemporáneo está dirigido, en gran parte, por la ciencia y la técnica; la actividad humana se encuentra altamente racionalizada por ellas; su avance es cada vez mayor en términos de eficiencia y rendimiento funcionales. La actividad finalística desplegada por el ser humano, en sus múltiples facetas, tiende a incrementarse. Tales rasgos se encuentran especialmente en las sociedades de Europa y Estados Unidos, denominadas 'desarrolladas' desde el punto de vista del progreso de la ciencia y de la técnica matemática.

1.1. En el ámbito científico y tecnológico existe una esfera de actividad que ha recibido especial atención y alcanzado un alto grado de progreso. Es la comunicación humana.

En efecto, en las últimas décadas se han perfeccionado los medios e instrumentos de transmisión de mensajes ('mass media') a través de la optimización de códigos ya existentes o por medio de la creación de otros sistemas altamente codificados y funcionales.

De todos los sistemas de transmisión de mensajes, el más universal es el lenguaje articulado, cuya manifestación histórica se realiza en las lenguas particulares.

Desde una perspectiva científica, las lenguas también son susceptibles de perfeccionamiento y adecuación a las necesidades e intereses de sus hablantes, quienes pueden obtener de su uso un mayor grado de efi-

ciencia lingüística y, por ende, una actuación lingüística superior. Por este motivo, la ciencia y la técnica están laborando en este campo durante los últimos decenios y creando diversas estrategias, tanto en los países 'desarrollados' como en aquellos en vías de llegar a serlo. El conjunto de tales esfuerzos recibe la designación genérica de 'planificación lingüística' y en la cual intervienen elementos idiomáticos y extraidiomáticos.

Dicha actividad es teórica y práctica y presupone el esfuerzo de conducir el desarrollo de un idioma en una dirección deseada, dentro de ciertos límites y parámetros, de acuerdo a la realidad de sus usuarios y de las lenguas como sistemas históricos de signos.

1.2. La planificación idiomática presupone una predicción, que se encuentra basada en el conocimiento pasado y un propósito deliberado de influir sobre su desarrollo futuro. Es, por lo tanto, una actividad metódica dirigida a regular y 'normalizar' los idiomas para hacerlos cada vez más eficientes y útiles a sus hablantes.

Dadas las características de altos rendimientos que imponen las sociedades urbanas contemporáneas a sus miembros, es necesario que el principal instrumento de comunicación, que son las lenguas, cumpla de modo óptimo su misión fundamental, cual es la intercomprensión entre los hablantes, a través de las cuatro actividades básicas: hablar, comprender, leer y escribir.

1.3. El éxito o fracaso de una planificación está sujeto a múltiples variables; de allí que cualquiera de las formas que asuma una planificación idiomática, debe tener muy en cuenta las características específicas de cada grupo y someterse a constante revisión y evaluación de sus resultados. Así, por ejemplo, la restauración del hebreo en Israel y el arraigo del swahili en Tanzania, Kenya y Uganda y, en menor grado en Zaire, han tenido éxito, en tanto que los intentos por restaurar el gaélico en Irlanda, no han sido plenamente satisfactorios. (Gallardo, 1978: 93).

1.4. Dadas las condiciones de creciente interdependencia entre todas las naciones del mundo actual, los problemas idiomáticos ocupan una posición central, pues la lengua es el medio de comunicación por excelencia. En un orbe orientado por la ciencia y la técnica, todo idioma debe cumplir sus múltiples funciones con un alto grado de eficiencia al servicio de todos sus usuarios. Lograr esta meta es la tarea genérica que se ha impuesto la planificación lingüística, la cual puede ser entendi-

da, funcionalmente, "como el proceso de intervención -aceleración o corrección- en la dirección y ritmo del proceso de estandarización. La planificación variará según el grado hasta donde un idioma esté estandarizado y según la forma que haya adquirido el proceso, especialmente los tipos de ejemplaridad vigentes". (Gallardo, 1983: 38).

A su vez, la estandarización constituye "una compleja situación en la cual un idioma tiene una dimensión básica de ejemplaridad que fomenta una actitud de cultura idiomática entre los miembros más caracterizados de la comunidad hablante". (Gallardo, id.).

La estandarización supone una lengua común, dotada de la fuerza de ejemplaridad para sus usuarios; sirve como modelo de imitación debido a su prestigio cultural. Se tratará de un dialecto que alcanza la supremacía sobre los otros por razones culturales, políticas, bélicas, literarias, etc. y que llega a configurar un modelo de corrección idiomática para los hablantes. Es el caso del francés de París, del italiano de Florencia o del castellano de Toledo.

1.5. El problema de la lengua 'estándar', 'culta' o 'ejemplar' ha sido presentado en Chile por los lingüistas A. Rabanales (1971), C. Wagner (1978, 1979, 1983, 1985), H. Valdivieso (1981), A. Gallardo (1978, 1979, 1983) y L. Candia (1983), cada uno de los cuales enfoca un aspecto más o menos parcial sobre el tema.

Una visión de conjunto es posible encontrarla en Gallardo, quien siguiendo un criterio funcional, establece

"... el idioma estándar como una variedad lingüística muy cultivada que se caracteriza por un conjunto estructurado de funciones que dependen de un sistema de propiedades y que juntos interactúan con un sistema de actitudes de los hablantes. El proceso de estandarización afecta, pues, a la lengua en cuanto a sistema que existe en un entorno social. Un idioma estándar es de una complejidad y fuerza tales, que centra culturalmente a la comunidad hablante y permite a sus miembros llevar a cabo todas sus necesidades comunicativas y a todo nivel, tanto internamente como con otras comunidades. Esquemáticamente, las propiedades, funciones, y actitudes de los hablantes se relacionan así:

PROCESO DE ESTANDARIZACION

Propiedades del i-e	funciones del i-e	actitudes hacia el i-e
estructurales	intelectualización	conciencia de la norma
	marco de referencia	
	estabilidad flexible	lealtad
culturales	unificadora separadora	
	prestigio	orgullo
	participación	deseo de participar "

(Gallardo, 1983: 38).

2.0. Los procesos de estandarización de una lengua histórica no han estado sujetos, en el pasado, a una planificación estricta. Las circunstancias en que las grandes lenguas de cultura de Europa han alcanzado un alto grado de nivelación y luego de ejemplaridad oral y escrita, han sido el fruto de acontecimientos extra-lingüísticos. Es el caso, por ejemplo, del inglés, francés, español, italiano, alemán.

2.1. Diferente es la situación en nuestro siglo, en que por motivos del desarrollo de la ciencia, la técnica y las comunicaciones, es posible alcanzar una estandarización a través de la planificación idiomática.

2.2. En el caso del mapudungu, no ha existido una voluntad decidida de hacer planificación y de intervenir decididamente en el idioma para acelerar tal proceso. Sin embargo, diversos estudios, funciones y actitudes de los hablantes están dando lugar a cimentar las bases adecuadas y fundadas para pretender, en un futuro cercano, llegar a una relativa estandarización del idioma, por diferentes vías.

2.3. El idioma estándar es una lengua delimitada culturalmente; Garvin y Mathiot (1974) la definen como "la forma codificada de un idioma que es aceptada y que sirve de modelo a una comunidad relativamente grande".

Separando la parte cuantitativa, que siempre será relativa, la idea de Garvin-Mathiot supone la existencia 'codificada' de la lengua para que sirva de modelo de uso o ejemplar a sus usuarios en las complejas tareas de la vida urbana contemporánea. Supone alta codificación en los planos fónico, morfosintáctico y léxico y muy especialmente en este último nivel con el objeto de satisfacer las necesidades idiomáticas en cuanto al vocabulario científico, filosófico, religioso, político, social, jurídico, administrativo, literario, etc. Representa una etapa de ampliación de la sintaxis y del léxico para adaptarse a los crecientes y cada vez más complejos requerimientos de la vida urbana, distinta a la tradicional y rural.

2.4. La codificación de la lengua se establece a través de las gramáticas y diccionarios, tarea básica de la lingüística descriptiva.

La lengua mapuche ha sido objeto de estudios descriptivos desde el siglo XVII y XVIII y preparados por sacerdotes católicos que efectuaban misiones en el Reino de Chile. La primera gramática que se conserva es de 1606 y corresponde al "Arte y gramática general de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile", obra del jesuita español Luis de Valdivia. Adalberto Salas publicó en 1980 un excelente recuento histórico-crítico acerca de los estudios sobre la lengua mapuche. (Salas, 1980: 23 - 57).

A partir de la gramática del Padre Luis de Valdivia, los estudios han continuado hasta el presente. Ha habido épocas de gran preocupación por la lengua y cultura mapuches y en otras este interés ha sido menor, aunque a partir de 1895, con la obra de Rodolfo Lenz, se inicia la descripción científica de la lengua. Este proceso continúa hasta nuestros días, en que existe una bibliografía científicamente válida en ámbitos tales como la fono-fonología, la morfología, la sintaxis, el léxico y la dialectología, especialmente. (Detalles en Salas, 1980).

La metodología utilizada es variada, aunque los resultados otorgan un conocimiento válido acerca del sistema de la lengua, todo lo cual da la base para una codificación parcial del idioma, incluso en el plano de la variación diatópica, plano de estructuración interna de la lengua en que los estudios emprendidos por Lenz, publicados en 1896 y 1944, coinciden, en lo fundamental, con la descripción realizada por Croese en 1980. Se señalan, en lo básico, cuatro variedades dialectales den-

tro de la lengua común: picunche (dialecto del norte); moluche en la Araucanía Central; pewenche en el sector cordillerano y williche o dialecto sureño. Los dialectos (y subdialectos de Croese) son poco diferenciados y sobre ellos existe una lengua común, hecho de gran importancia dentro de un idioma ágrafo. Tal hecho posibilitaría la consecución de la propiedad de 'estabilidad flexible': las lenguas cambian y al mismo tiempo siguen siendo ellas mismas. Al parecer, el 'tipo' lingüístico mapuche es muy resistente al cambio y podría estar funcionando durante un tiempo muy prolongado, lo que mantendría la unidad funcional de la lengua (Miranda, 1984: 47). El cambio tipológico es lento y permite el funcionamiento integral de la lengua. Si consideramos la tetrapartición de una lengua propuesta por Coseriu (1977: 195) en 'tipo', 'sistema', 'norma' y 'discurso', en el mapuche habría unidad de tipo lingüístico; el sistema sería actualizado sin grandes variaciones y las diferencias estarían en la norma (o normas) de realización.

Pero no basta conocer sólo el código lingüístico y su funcionamiento, en mayor o menor grado. Sin duda que es una labor imprescindible y previa de la lingüística descriptiva, en sentido taxonómico. Es necesario también investigar su delimitación cultural, cuales son el 'arraigo' y la 'urbanización'.

La lengua mapuche está ligada al patrimonio histórico de su comunidad. El idioma es una creación cultural del grupo étnico, con una tradición de uso inmemorial y cuyas raíces se reconocen en el pueblo que lo habla y conserva. Este arraigo será la base para su estandarización como lengua histórica. Tanto las funciones como las actitudes hacia la lengua, serán el producto de la raigambre que ella tenga en la comunidad. Posee una tradición cultural con profundidad histórica y es considerada como un bien cultural afincado en la tradición del grupo étnico.

La propiedad cultural de urbanización, se relaciona con el factor 'disponibilidad'. La lengua está descrita en gramáticas, diccionarios, estudios parciales, colección de textos orales transcritos fonémicamente; lingüistas y literatos se ocupan de ella como una forma de conocerla y ponerla a disposición de sectores amplios de la comunidad nacional e internacional. Se convierte así en un bien público formalizado. La erudición lingüística y literaria se hace, regularmente, en la propia lengua de los usuarios.

En cuanto al mapudungu, esta propiedad cultu-

ral se encuentra en un estado incipiente. Falta mucha investigación básica en todos los aspectos de la lengua y que sea hecha ya no sólo por los hispanohablantes o de alguna otra lengua ya estandarizada, sino que por los propios mapuche hablantes. Es una tarea que espera a los componentes del grupo étnico, aunque ya hay claros indicios de que los miembros de la etnia han comenzado a realizar tal labor. Se trata no sólo de 'transcribir' la lengua, sino de 'escribir' en ella. (V. infra).

3.0. Pero la lengua estándar tiene sus funciones, es decir, propósitos, objetivos o fines. Entre ellas está la de servir de 'marco de referencia' lo cual supone una norma lingüística común, aprobada y prestigiosa (Lara, 1976: 110) y que sirve de parámetro para medir la variación diatópica, diastrática, diafásica e incluso diacrónica.

El mapudungu tiene una norma oral, que aunque no está codificada y plenamente disponible, permite evaluar la diferenciación espacial, estilística y socio cultural. A esta norma oral le falta la codificación explícita a través de textos orientados en tal sentido. Habría, entonces, una 'protonorma' mapuche.

3.1. El idioma estándar tiene las funciones 'unificadora' y 'separadora' que son "los polos opuestos de una misma función básica general consistente en la mantención y acrecentamiento de la identidad de la comunidad hablante". (Gallardo, 1978: 98).

La función unificadora cohesiona a los hablantes de una misma lengua; actúa como elemento identificador de la comunidad y contribuye, por contraste, a separarla de otros grupos étnicos o lingüísticos. La lengua mapuche cumple tal función, pues el individuo mapuche se reconoce como perteneciente a esa etnia porque habla mapudungu, en oposición a quien no la habla como lengua materna. Este es un rasgo plenamente desarrollado, especialmente en las generaciones adultas y menor en los grupos más jóvenes. Existe una afirmación del idioma como fuerza cultural que da cohesión a sus hablantes, quienes valoran su lengua, tratan de conservarla, impidiendo su destrucción o extinción. Después de casi cinco siglos de vida más bien adversa, la comunidad mapuche hablante mantiene la vitalidad de su lengua.

3.2. La lengua estándar posee la función de prestigio, dentro y fuera de la comunidad respectiva; el sistema de signos se estima como una entidad valiosa y cuyo conocimiento sitúa al usuario en una posición de

autoridad intelectual y lingüística. En este aspecto, el mapudungu se encuentra en situación de desmedro. Dentro del grupo étnico, se considera deseable su uso, aunque con diferencias generacionales. En cambio, externamente y frente al hispanohablante, se estima su uso como una limitante, cuya forma de vida es, en gran parte, urbana. Se confronta, pues, una sociedad minoritaria, de base rural y tradicional, frente a una sociedad urbana y mayoritaria. El uso del mapudungu, en ciertos ambientes y con determinados propósitos, puede aparecer con rasgos de estigmatización. De allí, la necesidad que tienen sus hablantes de aprender a usar el español en situaciones más complejas de la vida cotidiana, tales como en entornos culturales formales, técnicos, económicos, administrativos, judiciales, educacionales, etc. y lograr así una participación mayor dentro de la sociedad global.

4.0. Un proceso de estandarización considera también el sistema de actitudes de los hablantes hacia su lengua. El hablante tiene siempre un punto de vista frente a su lengua, que puede ser positivo, negativo o de simple indiferencia.

4.1. En el caso del mapudungu, la actitud de conciencia de la norma 'ejemplar' o 'ideal de lengua', está por crearse, del momento en que sólo es una lengua oral y sin el correlato de la forma escrita y por lo tanto, no existe una codificación explícita y que esté disponible para sus usuarios o quienes deseen aprender el idioma 'modelo'. La codificación de los lingüistas no es suficiente, pues no sólo se requiere descripción, sino también un cierto grado de prescripción o normatividad y que sea aceptada por la comunidad mapuche hablante. Subyacente a toda norma, existe un juicio de valor. El mapudungu debe aspirar a alcanzar tal nivel de prescripción o normatividad.

4.2. A su vez, la actitud de 'lealtad' hacia la lengua puede darse en el plano lingüístico para los idiomas estandarizados o desplazarse hacia el ámbito étnico o cultural, como sucede, a veces, en los idiomas no estandarizados (Gallardo, 1978: 102). Este sería el caso del mapudungu. Revelador es el estudio de G. Sepúlveda (1985: 237), quien hace notar la persistencia y vitalidad del idioma como elemento distintivo y cohesionante dentro de la sociedad mapuche y el trabajo de R. Croese (1983: 29), el cual pone de relieve la estrecha relación del mapudungu con todas las facetas 'internas' de la micro-cultura mapuche.

4.3. La actitud de 'orgullo' idiomático está rela-

cionada principalmente con la función de prestigio; consiste en la conformidad y satisfacción plena que siente el hablante en el uso de su idioma. Lo contrario es la estigmatización lingüística. Aplicado al mapudungu, el orgullo es intragrupal. Fuera del grupo étnico, no existe, salvo excepciones. Las motivaciones son básicamente extra-lingüísticas.

4.4. Finalmente, la actitud de 'participación' genera en los hablantes el deseo y necesidad de intervenir en el uso de la lengua, debido a motivaciones idiomáticas y étnicas. Ambos factores no son necesariamente compatibles, especialmente en minorías étnicas con gran arraigo y lealtad hacia lo autóctono. La sociedad mapuche mantiene el uso de su lengua, pese a todas las condiciones adversas con que se ha encontrado.

4.5. A la luz del breve y muy parcial análisis realizado, se puede postular que el mapudungu está muy escasamente estandarizado.

Sin embargo, existen actualmente indicadores que señalan la posibilidad de acelerar tal proceso, en forma parcial. Tales hechos son dos: la creación literaria hecha por mapuchehablantes y la publicación del alfabeto unificado (AU) mapuche.

4.6. La utilización del idioma con fines estéticos o artísticos constituye el uso más complejo de una lengua. El texto literario asume funciones 'plenas' y otorga un prestigio superior a la lengua en que está escrito. Un ejemplo clásico lo constituye el 'italiano' de Florencia. Del momento en que una lengua comienza a ser utilizada artísticamente, la palabra escrita asume una función trascendente y perdurable.

En el caso del mapudungu, existen serios intentos para usarlo estéticamente y originar una literatura escrita. Conocidos son los 'Talleres para autores mapuchehablantes' dirigidos por Timothy Sandvig y profesores de la Universidad de la Frontera, en Metrengo, como también la labor desplegada por A. Salas y un grupo de colaboradores (1981).

4.7. El otro hecho de importancia es la aparición del alfabeto unificado para la lengua mapuche (Temuco, mayo de 1986), producto de la labor conjunta de especialistas e instituciones mapuches y no mapuches. En tal trabajo destacan el Centro Asesor y Planificador de Investigación y Desarrollo (CAPIDE), el Instituto Lingüístico de Verano, la Organización para la Literatura Mapuche, la Sociedad Chilena de Lingüística, la Asociación Nacional Nehuen Mapu, la Fundación Magisterio de la Arau

canía e investigadores y docentes de la Universidad Austral de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Sede Temuco, Universidad de Concepción, Universidad de la Frontera, Universidad de Playa Ancha, como también profesores mapuches de distintas escuelas de la Novena Región.

4.8. Un alfabeto común constituye una poderosa fuerza de cohesión; hace posible la existencia de una lengua con su correlato gráfico y su respectiva difusión, superando el aislamiento cultural; la forma escrita de una lengua ha sido siempre el más alto y eficiente modelo de nivelación lingüística y cultural; se facilita la comunicación y se potencia el idioma para sus múltiples usos, tanto corrientes, científicos y tecnológicos como artísticos.

El AU ofrece la posibilidad de alcanzar una estabilidad gráfica y obtener así el control escrito de la lengua por parte de sus usuarios; tal estabilidad o 'fijación' se convierte en modelo a imitar y en guía unificadora. Aunque el alfabeto es un recurso externo a la lengua, se puede lograr con él no sólo una transcripción fónica, sino que una real escritura.

Si el A.U. llega a tener vigencia entre la sociedad mapuchehablante, el cultivo escrito de la lengua favorecerá a sus usuarios en distintos ámbitos, tales como alfabetización, comunicaciones, administración, educación, ciencia, técnica, comercio, literatura, etc.

4.9. El proceso de estandarización de una lengua no es fácil ni breve. El mapudungu puede lograr tal meta; hay indicios que así lo indican. Se trataría de precisar objetivos viables, estrategias metodológicas, destinar recursos humanos y materiales, etc. y planificar un proceso gradual de estandarización parcial del idioma y cuyos resultados sean evaluados a corto, mediano y largo plazo. La principal minoría étnica del país bien se merece el esfuerzo, integrando a mapuches y no mapuches interesados en el devenir de la lengua y cultura de dicha etnia chilena.

REFERENCIAS

- CANDIA, LUIS, 1983. "Sentido de la gramática normativa en una planificación lingüística", en RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada. Universidad de Concepción, Nº 21.
- COSERIU, EUGENIO, 1977. "Sincronía, diacronía y tipología", en El hombre y su lenguaje, Madrid, Editorial Gredos.
- CROESE, ROBERT, 1980. "Estudio dialectológico del mapuche", en Estudios Filológicos, Valdivia, Universidad Austral de Chile, n. 15.
- CROESE, ROBERT, 1983. "Algunos resultados de un trabajo de campo sobre las actitudes de los mapuches frente a su lengua materna", en RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada. Universidad de Concepción, n. 21.
- GALLARDO, ANDRES, 1978. "Hacia una teoría del idioma estándar", en RLA. Universidad de Concepción, n. 16.
- GALLARDO, ANDRES, 1983. "Fundamentos para una planificación lingüística", en Fundamentos lingüísticos para una política idiomática en la comunidad hispanohablante. Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile.
- GALLARDO, ANDRES, 1979. "Visión del léxico en la "Oda al Diccionario" de Pablo Neruda", en RLA, Universidad de Concepción, n. 17.
- GALLARDO, ANDRES, 1983. "Planificación lingüística y ejemplaridad literaria (Gabriela Mistral y la cultura del idioma)", en RLA, Universidad de Concepción, n. 21.
- GARVIN, P. y MATHIOT, M., 1974. "La urbanización del idioma guaraní. Problemas de lengua y cultura". P. Garvin y Y. Lastra, eds. Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística. México, U. N. A. M.
- LARA, LUIS FERNANDO, 1976. El concepto de norma en lingüística. México, D.F. El Colegio de México.
- MIRANDA, EDUARDO, 1984. "Hacia una tipología funcional de la lengua mapuche", en Actas de las Primeras Jornadas de Lengua y Literatura Mapuche. Temuco, Universidad de la Frontera.
- RABANALES, AMBROSIO, 1971. "La norma lingüística culta del español hablado en Santiago de Chile", en Actas del Primer Seminario de Investigación y Enseñanza de la Lingüística. Universidad de Concepción (Chile).

- SALAS, ADALBERTO, 1980. "La lingüística mapuche en Chile", en RLA. Universidad de Concepción, n. 18.
- SALAS, ADALBERTO, et al., 1981. ¡Papeltuaiñ mapudungu meo. Temuco, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- SANDVIG, TIMOTHY, 1983. "La importancia de la literatura nativa para la alfabetización en una lengua vernacular", en RLA. Universidad de Concepción, n. 21.
- SANDVIG, TIMOTHY, 1983. Adümaiñ papeltun ka wiringen mapudungu. Temuco. Convenio Universidad de la Frontera - I. L. V.
- SEPULVEDA, GASTON, 1985. "Vitalidad etnolingüística de la lengua araucana", en Cultura-Hombre-Sociedad. Temuco. Pontificia Universidad Católica de Chile, v. 2, n. 1.
- SOCIEDAD CHILENA DE LINGÜISTICA, 1986. Encuentro para la unificación del alfabeto mapuche. Propositiones y acuerdos. Coordinador: Prof. Arturo Hernández S. Temuco, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- VALDIVIESO, HUMBERTO, 1981. "Valoración subjetiva de los usos lingüísticos". Universidad de Concepción. Facultad de Humanidades y Arte.
- WAGNER, CLAUDIO, 1978. "Patrones lingüísticos del español culto de Chile. Estado de una investigación", en RLA. Universidad de Concepción, n. 16.
- WAGNER, CLAUDIO, et al. 1979. "Hacia una determinación de la norma culta del español de Chile", en Estudios Filológicos, Valdivia, Universidad Austral de Chile, n. 14.
- WAGNER, CLAUDIO, 1983. "La lengua formal, lengua ejemplar", en RLA. Universidad de Concepción, n. 21.
- WAGNER, CLAUDIO, 1985. "Redefiniendo la gramática normativa", en Estudios Filológicos, Valdivia, Universidad Austral de Chile, n. 20.